# **ANEXO 3:** DECLARACIóN JURADA DEL RESPONSABLE TéCNICO

**DECLARACION JURADA**

Señores:

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA-CONCYTEC**

Calle Chinchón Nº 867

San Isidro

Yo, [*(Nombres y Apellidos)*], identificado con [*Número de DNI / Carnet de Extranjería*] en mi condición de Responsable Técnico del Proyecto denominado [*Titulo del Proyecto*], en aras de preservar la transparencia necesaria y las buenas prácticas éticas relacionadas a los concursos públicos de financiamiento **SEÑALO** **BAJO JURAMENTO Y CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA**[[1]](#footnote-1), que:

| REQUISITO | Cumple  (Marcar con X) |
| --- | --- |
| *De los miembros del equipo* |  |
| 1. La postulación **NO** genera un conflicto de interés[[2]](#footnote-2) financiero, personal, ni de otra naturaleza, que pueda afectar el desarrollo o la integridad de la investigación en caso de ser seleccionado y/o el curso de la ejecución. |  |
| 1. **NO** incurre en las prohibiciones éticas señaladas en los numerales 1 y 2 del artículo 8° del Código de Ética de la Función Pública. |  |
| 1. **NO** han tenido injerencia directa ni indirecta en el proceso de elaboración o aprobación de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación). |  |
| 1. **NO** tienen relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos hermanos) ni segundo de afinidad (hijos adoptivos, padres e hijos propios del cónyuge, abuelos y hermanos del cónyuge) ni por razón de matrimonio (cónyuge) con los servidores, funcionarios públicos o quienes ejercen función pública en el CONCYTEC, que tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación). |  |
| 1. Cumplen con lo establecido en el numeral 2.3 Conformación del Equipo. |  |
| 1. **NO** desempeñan más de una función en el equipo. |  |
| *De los Equipos, instalaciones e infraestructura de la Entidad Solicitante* |  |
| 1. Me comprometo a brindar información relacionada al cumplimiento de las condiciones necesarias de los equipos, instalaciones e infraestructura para el adecuado desarrollo del proyecto y el cumplimiento de los objetivos del mismo. |  |
| 1. Cumplen con las condiciones necesarias en cuanto a equipos, instalaciones e infraestructura para el adecuado desarrollo del proyecto y el cumplimiento de los objetivos del mismo. |  |
| *Del Responsable Técnico* |  |
| 1. Tiene vínculo laboral o contractual con la entidad solicitante al momento de la postulación y ejecución del proyecto. |  |
| 1. Estar domiciliado en el Perú al momento de la postulación. |  |
| 1. Cuenta con su registro ORCID vinculado al CTI Vitae – Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología. |  |
| 1. Cuenta con el grado de maestro o doctor en áreas de CTI[[3]](#footnote-3), (registrado en SUNEDU o adjuntado manualmente en el CTI Vitae). En el caso de que la Entidad Solicitante sea una Empresa, deberá contar con al menos un título profesional. En caso de haber sustentado la tesis para la obtención del título académico, grado académico en los años 2020 o 2021 o 2022 hasta antes de la fecha de cierre del concurso, podrá presentar la constancia de aprobación de tesis o acta de sustentación de tesis, emitida por la Facultad o Escuela correspondiente. |  |
| 1. Haber liderado anteriormente proyectos de investigación o desarrollo tecnológico o innovación tecnológica con financiamiento concursable. |  |
| 1. Tener al menos cinco (05) años de experiencia laboral en la temática del proyecto, después de obtenido el grado de doctor o maestro o título profesional, según corresponda. |  |
| 1. Declara tener experiencia relevante sobre actividades de desarrollo y escalamiento de productos y/o servicios. |  |
| 1. Declara que, la experiencia laboral que han sido incluidos en la presente postulación, están relacionados a la temática que se aplica en el presente concurso. |  |
| 1. Declara que no cumple el mismo rol en otra propuesta de este concurso. |  |
| 1. En caso de realizar actividades administrativas o de gestión a tiempo completo, declaro que **NO** participo de un proyecto de investigación en ejecución ni por iniciar; con excepción de resultar seleccionados en el presente concurso. |  |
| 1. Declaro **NO** contar con más de tres (03) subvenciones como responsable técnico, IP y/o investigador asociado y/o co-investigador del Programa PROCIENCIA en ejecución o por iniciar, que incluyan el desarrollo de proyectos de investigación, innovación o transferencia tecnológica, al momento de la postulación. |  |
| 1. **Garantiza** que el tesista o tesistas no cuentan con otro incentivo monetario para el desarrollo de su tesis por parte del Programa PROCIENCIA. |  |
| 1. **NO** tienen obligaciones financieras pendientes con el Programa PROCIENCIA ni han incurrido en faltas éticas ni han incumplido con las obligaciones señaladas en sus respectivos contratos y/o convenios con el Programa PROCIENCIA. |  |
| 1. **NO** se encuentra registrado en el Registro de No Elegibles (RENOES), ni en el que haga sus veces. |  |
| 1. **NO** cuentan con antecedentes penales y/o judiciales, ni han sido sentenciados por delitos cometidos en agravio del Estado. |  |
| 1. **NO** cuentan con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD). |  |
| 1. **NO** cuentan con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico o innovación. |  |
| 1. **NO** se encuentran reportados en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). |  |
| 1. En caso de ser un investigador incorporado, en cualquiera de las modalidades, me comprometo a no recibir ningún tipo de incentivo mientras dure mi contratación bajo las normas del Banco Mundial. |  |
| *Co-Investigador(es)* |  |
| 1. Tiene vínculo laboral o contractual o académico con la entidad solicitante o asociada, según corresponda, durante la postulación y ejecución del proyecto. |  |
| 1. Tiene como mínimo título profesional, en el caso de pertenecer a universidades deberán tener como mínimo el grado de maestro. En caso de haber sustentado la tesis para la obtención del título académico, grado académico en los años 2020 o 2021 o 2022 hasta antes de la fecha de cierre del concurso, podrá presentar la constancia de aprobación de tesis o acta de sustentación de tesis, emitida por la Facultad o Escuela correspondiente. |  |
| 1. **NO** tienen obligaciones financieras pendientes con el Programa PROCIENCIA ni han incurrido en faltas éticas ni han incumplido con las obligaciones señaladas en sus respectivos contratos y/o convenios con el Programa PROCIENCIA. |  |
| 1. **NO** se encuentra registrado en el Registro de No Elegibles (RENOES), o el que haga sus veces. |  |
| 1. En caso de ser un investigador Incorporado, en cualquiera de las modalidades, me comprometo a no recibir ningún tipo de incentivo mientras dure mi contratación bajo las normas del Banco Mundial. |  |
| *Gestor Tecnológico* |  |
| 1. Podrá participar como máximo en la ejecución de tres (03) proyectos, incluyendo el propuesto en la presente convocatoria. |  |
| 1. Deberá estar en el equipo como mínimo 12 meses a partir del tercer mes de ejecución del proyecto. |  |
| 1. Debe contar como mínimo grado de bachiller al momento de la postulación. |  |
| 1. Tener como mínimo un (01) año de experiencia en proyectos o actividades relacionadas con investigación o innovación. |  |
| 1. Debe tener como mínimo un (01) año de experiencia de haber laborado en empresas privadas. |  |
| *Tesista o Tesistas* |  |
| 1. Es procedente de una universidad peruana. |  |
| *Gestor de Proyectos* |  |
| 1. **NO** cuentan con antecedentes penales y/o judiciales, o haber sido sentenciados por delitos cometidos en agravio del Estado. |  |
| 1. **NO** cuentan con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD). |  |
| 1. **NO** cuentan con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico. |  |
| 1. **NO** se encuentran reportados en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). |  |

En caso la información proporcionada resulte ser falsa, se incurre en los delitos de falsa declaración en proceso administrativo (artículo 411º del Código Penal), falsedad ideológica (artículo 428° del Código Penal) o falsedad genérica (artículo 438º del Código Penal), sin perjuicio de las demás sanciones que pudieran corresponder.

Atentamente,

**.......................................................**

**FIRMA**

**DNI N°.............................................**

1. Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Título Preliminar, artículo IV, numeral 1.7

   **1.7. Principio de presunción de veracidad – *“****En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario”*. En concordancia con lo dispuesto en el artículo 51° de la misma norma. [↑](#footnote-ref-1)
2. **El CONFLICTO de INTERES** se presenta cuando el servidor, funcionario o quien ejerce función pública tiene o podría tener intereses personales, laborales, económicos, familiares o financieros que pudieran afectar el desempeño independiente, imparcial y objetivo de sus funciones, o estar en conflicto con los deberes y funciones a su cargo. [↑](#footnote-ref-2)
3. Áreas de CTI, según OCDE. [↑](#footnote-ref-3)